

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL GRAN ZAPATERO

Monsieur Louis Mallat fué un zapatero de París, propietario de una modesta tienda de calzado, algo alejada del centro.

Con su laboriosidad é inteligencia consiguió reunir la cantidad suficiente para tomar en traspaso otra tienda de más campanillas, elegante y céntrica.

El fué quien ideó la supresión de las hormas y de las medidas; en lugar de estas antiguallas imperfectas, con las que se destrozaban los pies de la clientela, sacaba pulcramente los moldes de los pies con escayola; en estos moldes vaciaba unos pies del mismo material, y estos pies de yeso eran los que le servían de hormas después de endurecidos por un procedimiento de su invención y del cual tenía patente.

De esta manera, el calzado resultaba lo mismo que construido directamente sobre los pies del parroquiano; no podía darse mayor perfección, y como los materiales empleados eran excelentes y la mano de obra primorosa, pronto monsieur Louis Mallat fué el zapatero de moda de la alta sociedad de París.

Mallat enriqueció; en breve su fortuna se contaba por millones.

Dió reuniones deslumbrantes, espléndidas; los revisteros de salones las describieron como modelo de buen gusto y elegancia, á pesar de ser producto de las tenerías.

El encumbramiento y la ostentación del zapatero excitaron la envidia de muchos, especialmente de un joven aristócrata apellidado Brunetiere, cuya fortuna había venido muy á menos y necesitaba reponerla.

Brunetiere imaginó que no le sería difícil hacerse dueño de Mallat casándose con la única hija que éste tenía, muy linda y llamada Liontine.

Una noche en que el zapatero recibía en sus salones, Brunetiere fué presentado y bailó con la hija de Mallat, á la cual hizo saber cuán enamorado estaba de ella...

Leontine contestó con evasivas, y cuando se vió obligada á dar una respuesta categórica lo hizo con un par de calabazas de lujo, y cuantas veces insistió el aristócrata, otras tantas se afirmó y ratificó en sus encurbitaceas la hermosa Leontine.

Muy corrido y amostazado quedó el pretendiente. Lo que más le roía era verse derrotado ante aquella reunión de mercaderes enriquecidos y congregados en casa de Mallat, los cuales se habían percatado de las intenciones de Brunetiere.

Este se prometió vengarse del ensobrecido zapatero y de su hija, humillándolos á la primera ocasión.

Una hermosa tarde de primavera, Brunetiere paseaba á pie por el bosque de Boulogne, cuando entró la interminable fila de carruajes vió en un magnífico landó á Mallat y á su hija radiantes de triunfo.

—¿Señor de Mallat—gritó el joven aristócrata,—me tenéis muy disgustado!

—¿Por cual motivo señor de Brunetiere?—contestó el zapatero.

—Me habéis sacado estos zapatos bastante estrechos, á pesar de vuestro tan celebrado procedimiento para tomar medida.

Leontine quedó corrida de vergüenza; no así su padre que, comprendiendo la intención del joven, mandó detener el coche y se apeó, mientras decía á Brunetiere:—Esperad un momento; tal vez hayamos sufrido una equivocación y hayamos cambiado los pies de yeso que sirven de horma; hacedme el favor de sentaros en ese banco.

El joven aristócrata había conseguido su objeto; á sus pies, arrodillado ante él, tenía al endiosado zapatero manoseándole los pies en presencia de Leontine y de buen número de curiosos.

—Muy extraño, muy extraño—decía Mallat,—es la primera vez que esto me ocurre en mis años de profesión; la ra-

zón os sobra; sospecho que estos dos zapatos no pertenecen al mismo par; á ver, permitidme.

Le desató las cintas de los zapatos, se los sacó de un tirón, y con ellos echó á correr hacia el coche, diciendo:—¡Tenéis razón, están estrechos; voy á meterlos en las hormas y mañana os los devolveré! Y mandó arrear.

MELINTÓN GONZALEZ.

Variedades

La conquista del aire

El aviador yanqui Wilbur Wright realiza cada día una nueva proeza con su aeroplano en el campo de aerostación de Anvours, en Le Mans, Francia, y tales son los éxitos que logra, que puede darse por hecha la conquista del aire, aspiración de tantas generaciones.

Con Wright han volado ya en su prodigioso aparato varios viajeros; el martes 6 del actual le acompañó el enviado de *Le Journal*, Mr. Fordyce, y con él voló por espacio de una hora, cuatro minutos, veintiséis segundos y un quinto, batiendo así su propio *record* del mundo.

El viento que sopla por rachas, estuvo á punto de volcar el aparato; pero Wright, con una maniobra muy hábil, logró restablecer el equilibrio y evitar una catástrofe.

El sábado, ante una comisión científica que fué á presenciar las experiencias, realizó Mr. Wright una nueva ascensión. Acompañado por Mr. Painlere, miembro del Instituto, estuvo recorriendo el espacio durante una hora, nueve minutos y coarenta y cinco segundos.

Como consecuencia de estas pruebas Wilbur Wright cobrará los 500.000 francos fijados en su contrato con Mr. Weiller para la compra de las patentes del aeroplano para Francia y sus colonias.

Los experimentos de Wright han terminado. El aviador piensa ahora dedicarse á formar discípulos.

Contra los paraísos artificiales

En los Estados Unidos ha empezado una enérgica campaña, perfectamente secundada por la prensa, contra el aumento del consumo del opio que se observa en el país por parte de los blancos.

Hace todavía pocos años que había en los Estados Unidos más chinos (los grandes consumidores de opio) que ahora, y sin embargo ha triplicado la cantidad aquella venenosa droga, destinada á los fumadores, de 54.000 libras inglesas en 1878 á 151.000 libras en 1907.

Demuestran estas cifras cómo se ha desarrollado entre los yanquis el vicio suicida de fumar opio y por eso pide la prensa, representación genuina de la opinión pública, que se tomen enérgicas medidas contra la venta de morfina ó del opio en otras formas, las cuales solamente se podrán adquirir con prescripción médica, que se deberá renovar en cada caso.

En apoyo de tan laudable campaña puede hacerse cosntar técnicamente que en una libra de opio hay más sustancia nociva á la salud del hombre, que en 500 litros de alcohol de destilación.

Actualidades

La potencia hidráulica en España

Poco esfuerzo se necesita para comprender el alcance é influencia que en la vitalidad de los pueblos ejerce la abundancia y la utilización de los saltos de agua.

España camina con alguna lentitud. Explota algunos saltos, muy pocos, de relativa importancia, y posee numerosas instalaciones de centrales hidroeléctricas de 100 y 200 caballos en ríos caudalosos como el Tajo, el Ebro, el Guadalquivir y otros, inutilizando de este modo la gran potencia dinámica de nuestros ríos.

Mientras en otras naciones la energía hidráulica en actividad se cuenta por

cientos de miles de caballos, aquí con grandes cuencas fluviales y rápidos desniveles, nos satisface hojear la Estadística de Obras públicas y ver estampada la cifra de 80.000 caballos hidráulicos explotados en toda España, y empleados casi totalmente en alumbrado eléctrico, cuando disponemos de una potencia actual de cinco millones de caballos y además, son casi desconocidas entre nosotros las grandes aplicaciones de la electricidad á las industrias metalúrgicas y electro-químicas, á la tracción de ferrocarriles y tranvías, al empleo de motores de todo género, á la calefacción y cocinado de las viviendas, y otros muchos cuya lista sería interminable.

Con el detenimiento que el asunto merece, hemos realizado un estudio de las cuencas de los principales ríos de España; tuvimos en cuenta la extensión superficial de cada una, la topografía del terreno con todos sus accidentes y condiciones geológicas para fijar el emplazamiento de los embalses y saltos, reuniendo, además, todos los datos referentes á los afloros y cifras pluviométricas.

El resultado de este trabajo, nos dió, con cierta aproximación, la fuerza hidráulica disponible y correspondiente á la cuenca de cada uno de los ríos, que figuran en la siguiente relación:

	Caballos
Ebro.	1.130.000
Duero	900.000
Guadalquivir	750.000
Tajo	700.000
Guadiana	370.000
Miño	350.000
Júcar	190.000
Sagura	110.000
Demás cuencas	600.000
Suma.	5.000.000

Para formarnos una idea del valor que representa esta inmensa caballería, vamos á convertirla en pesetas, á cuyo objeto tomaremos como tipo de comparación el coste del caballo generado con carbón.

Desde seis céntimos de peseta á que resulta el caballo de vapor hora, en algunas poblaciones de España, incluyendo agua y grasas además del carbón, hasta 18 céntimos que como máximo, se produce en Madrid y otros pueblos, debemos tomar un promedio, por efecto, que fijamos en el mínimo precio de 10 céntimos de peseta por caballo y hora.

Así establecido, los cinco millones de caballos importan al día 12.000.000 de pesetas, y trabajando trecientos días año, representan la cantidad de

3.600 MILLONES DE PESETAS.

Repetimos una vez más, y no hemos de cansarnos de decirlo: la riqueza hidráulica de España es importante, grande, inmensa; resta únicamente que con estrechos lazos se unan la ciencia y el capital, y de común acuerdo, emprendan con grandes bríos y confianza en el porvenir, la explotación industrial de estas fuerzas.

Nuestra potencia hidráulica es muy superior á la de Inglaterra y Alemania: la supremacía industrial de estas naciones, basada en la riqueza de sus cuencas hulleras, ha de ser indefectiblemente sustituida por las nuevas industrias eléctricas creadas sobre las minas de hulla blanca.

Minas de hulla blanca, cuyo filón al descubierto es inagotable, que en caso contrario fuera preciso una convulsión terrestre, un trastorno geológico, un caos; los miles de caballos engendrados por estas minas serán eternos, y cuando las hullas de Cardiff ó los carbones de Newcastle hayan lanzado las últimas toneladas, la electricidad, prodigio de nuestro siglo, se habrá enseñoreado del mundo entero.

ENRIQUE PEREIRA CARBALLO.

La segunda legislatura

Ya están funcionando las Cortes de 1907 en su segunda legislatura.

El hecho es interesante y merecedor de ser señalado por lo mismo que desde hace muchos años no se registraba.

Las divisiones que han padecido los partidos políticos: más que las circunstancias extraordinarias por que ha pasado España en los últimos doce años, dificultaron la labor continuada de gobierno y la normalidad en el funcionamiento del poder legislativo.

Corresponde, pues, por entero al señor Maura el mérito de haber llegado al poder después de dar á su partido una organización sólida que le ha permitido llegar á la segunda época normal de las Cortes.

Han desaparecido ó no trascienden al exterior, por lo menos, aquellas ambiciones y pugilatos por escalar los cargos políticos, que tanto daño traen siempre á los intereses públicos y que con tanto realce se manifestaron en la anterior etapa conservadora y en la última liberal.

Por eso, siendo una cosa tan sencilla, encuentra tantos encomios el hecho de que las Cortes hayan entrado en su segunda legislatura.

La labor que tienen que realizar en este período es abundante y de importancia.

Están en primer término las leyes de carácter económico y la de organización del régimen local, aparte de otras, también interesantes, que afectan á otras especialidades y servicios públicos.

En cuanto á las primeras, las leyes económicas, ha cuidado el Gobierno de limitar las noticias á la sola indicación de los extremos que han de referirse, y sería aventurada cualquier afirmación que se hiciera sobre ellas. Algunos periódicos dicen que el presupuesto será corregido en real orden de Hacienda que contenga los cálculos de ingresos y la baja de gastos presupuestada en el proyecto presentado por el Sr. Sánchez Bustillo, y otros apuntan que en la cuestión de la moneda se dispondrá la recogida de dos emisiones de duros y que el Banco de España efectúe en moneda, y no en billetes, los pagos de mayor importancia, en una proporción razonable. Todo esto, sin embargo, carece de autoridad, por no haber hablado el ministro de Hacienda.

El proyecto de Administración local encuentra algunas dificultades en el Senado. Varios senadores liberales y demócratas entienden que no debe discurrirse hasta que no esté aprobado en su totalidad por el Congreso. Quizás, en el fondo, la razón no les falte. Mas no debe olvidarse, para dar á la cuestión su verdadera realidad, que al Senado ha ido la mitad del proyecto porque así lo convinieron en el Congreso con el jefe del Gobierno los jefes de las distintas agrupaciones políticas.

Esto aparte, obsérvese al comenzar la segunda legislatura que hay mucho de abstracto en las orientaciones de las distintas agrupaciones políticas. Y esto es siempre un mal, porque no hay nada que requiera tanto el sentido de lo práctico como la política.

Las ideas tienen enorme influencia, pero nada son ó son poco mientras no dan lugar ó se transforman en hechos que les patentecen.

Presupuestos, leyes económicas especiales, Administración local, comunicaciones marítimas y cuando está pendiente de las Cámaras, reclaman atención continuada, porque ellos encierran cantidades de extraordinaria importancia para el gobierno del país y, por consiguiente, para el beneficio ó el daño de los intereses públicos.

Al llegar á la segunda legislatura la experiencia adquirida por los legisladores ha ganado mucho y da mayores facilidades á su voluntad y entendimiento para orientarlos al acierto.

La juventud española

Dice el diario madrileño *El Mundo*: «Nada puede dar en España una idea tan elevada del valor de la juventud actual y de la honda transformación que se prepara como este alejamiento de la política llevado sistemáticamente á cabo por los jóvenes. Este desdén va acompañado en la generación actual de una

sorda irritación que será en su día una fuerza incontrastable y avasalladora. Lo que no pudo juntar la comunidad de amores lo juntará la comunidad de odios y será el odio un elemento del progreso de España, porque al cabo, la Humanidad entera progresó por el odio mucho más aceleradamente que por el amor.

La política hizo fracasar en España á casi todos los hombres de valía de las generaciones anteriores. Acaso sin esta monomanía política hubiera podido tener la nación hombres de ciencia, artistas, generales y, por último, hombres de Estado. Ser médico, ser arquitecto, ser abogado, ser militar, ser comerciante, ser industrial, ser artista, no era más que un medio para ingresar en la política, que era la super-carrera de las carreras y de las posiciones todas. Como consecuencia de esto, la mentalidad española desertó de sus profesiones, é infiel á ellas defraudó á la ciencia, á las artes, á la milicia y al Estado en general. Porque á la nación le faltaron todos esos elementos que debían ser otros tantos factores de progreso. Aún cuando hubiéramos tenido los mejores políticos del mundo—que yo no dudo que lo fueran,—¿qué íbamos á hacer en el concierto de los demás pueblos si faltaban estos elementos de progreso?

Hemos llegado en España á la saturación política. La naturaleza es muy sabia y tiene elementos de defensa contra todo aquello que atenta á las leyes naturales. Esta generación actual de intelectuales siente horror á la política, porque la nación está saturada de ella.

En todos los pueblos de España se siente el mismo horror, y todas las capas sociales de la actual generación, las que no están ganadas por las ideas radicales del siglo, sienten el mismo desdén por la política; pero no les fué dable manifestarlo á aquellas que no lograron su independencia económica.

Ese apartamiento político de la gran masa de la juventud española hará en su día una total transformación de España, más honda y duradera que la que hizo la revolución del 69.»

Para construir ferrocarriles secundarios

Dice *El Economista*:

«Parece que los Sres. Tartere, Suárez Inclán y marqués de Lema, por Asturias, y los señores marqués de Comillas, Sánchez de Toca, Zubiria y Chaubaud, por Bilbao, aparte de otros grupos de Castilla y Cataluña, tratan de constituir una empresa, que tendrá por finalidad la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

»Cuanta con el apoyo decidido del Banco de España, habiéndose nombrado un Comité para ultimar los detalles de la constitución de la Sociedad, del que forman parte los señores marqués de Comillas, Urquijo y Suarez Inclán.

»La nueva Sociedad empezará, desde luego, una vez constituida, los estudios y construcción de las líneas estratégicas que saca á concurso, en primer término, el Gobierno, con arreglo al art. 35 de la ley de 26 de Marzo último, y que son las siguientes: Una vía ancha desde Pontevedra á Ribadavia, pasando por Puente Caldelas, prolongación de la de Carril á Pontevedra; las de un metro necesarias para enlazar Carril con El Ferrol, El Ferrol con Irún y Figaredo con León, y las de un metro que falten hasta completar las del mismo ancho en la costa S. SE. desde San Fernando á Cartagena, pasando por el campo de Gíbaltrar, Málaga y Almería.

»El total á construir en esta primera etapa del plan de la Sociedad se calcula en unos 1.000 kilómetros.

»Se han ultimado las bases para la constitución de un Sindicato que, de acuerdo con una importante casa inglesa, se propone construir en Cataluña un grupo de 500 kilómetros de ferrocarriles secundarios.

»Los estudios y demás trabajos preliminares irán á cargo del Sindicato, de

acuerdo y con el concurso de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

«Los trabajos en la actualidad van encaminados a dar unidad al plan, adquiriendo los estudios hechos por varias entidades.

Para los emigrantes

El partido obrero de Cuba ha dirigido una comunicación al de España pidiéndole que contrarreste la propaganda que hacen los agentes de emigración cerca de los trabajadores para que emigren a la República cubana.

Escribe el Comité del partido socialista de Cuba:

«No es cierto (como dicen los que van a buscar emigrantes) que en Cuba faltan brazos y abunde el trabajo; ocurre todo lo contrario, comprobando esta afirmación no sólo el crecido número de obreros parados (que pasan de 20.000), sino la baja habida en los jornales, que de 750 pesetas que eran antes, han bajado a 5 y en muchas localidades a 4.

En la Habana, capital de la República, donde se agrupan los obreros industriales, el número de los que huelgan es grande, pues en todos los oficios y en todas las artes pasan de un 60 por 100 los obreros excedentes, lo que no sólo gravita sobre los que trabajan, sino que establece la competencia en el trabajo, disminuyendo, como es lógico, el salario.

Esto, unido a lo caro de las subsistencias, hace casi imposible el que puedan defenderse de la explotación desmedida de los industriales, que, prevaliéndose del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, les imponen condiciones por demás vejatorias.»

Añaden que Cuba es el país donde menos garantizados están los derechos de los trabajadores, como lo prueba el que no haya ninguna ley social que los ampare.

El pleito del regionalismo

El país de los viceversas

No es lógico, pero sí frecuente y propio de hombres, no asustarse de cosas y espantarse de palabras. Y cuenta que en tal inconsecuencia y en los absurdos resultados que de ella se derivan no incurren solamente las muchedumbres indoctas, sino que del engaño participan no pocas personas cultas cuando su ilustración no va ayudada de espíritu reflexivo. De otra parte, en cuestiones de importancia con las cuales se ligan opuestos intereses nunca faltan gentes que, movidas por egoísmo o preocupaciones, advierten las ventajas que para imponerse a los demás puede reportarles el fomentar la general confusión, embrollando ideas para evitar que, rasando en los vocablos, llegue a verse lo que existe realmente detrás de ellos. Así, basta hacer de cualquier palabra un espartaño para atemorizar con ella fácilmente a las gentes.

Algo, no mucho de esto ocurre con las palabras descentralización y regionalismo, que representan en la esencia una misma idea. Con el modesto nombre de descentralización puede un país llegar al más exagerado regionalismo, nacido de facultades exageradamente autónomas concedidas a las provincias, que, ejerciéndolas a su arbitrio, producirían extrema diferencia entre la vida y leyes de diversas regiones. Con el pomposo rótulo de regionalismo puede en otras quedar el poder escasamente descentralizado. En uno y otro caso la trabazón de las regiones en cuerpo nacional no depende de la constitución política, sino de las relaciones entre ellas existentes, de la necesidad que unas tengan de otras, de condiciones geográficas, étnicas, históricas, etcétera etc.

Pero es el caso que quienes en España se encuentran bien hallados con la actual organización del artillado político que padecen todos los españoles que, ó no son monigotes del retablo, ó no manejan los cordones que mueven las figuras, quieren, naturalmente, defender el sistema en que se funda su poder, amenazado hoy por embates de abajo y más concretamente por iniciativas de arriba, formuladas en el proyecto de Administración local.

Y cátese el conflicto; pues claro es que para quienes hoy representan en la política española las ideas que, más ó menos avanzadas, engendraron durante casi un siglo libros, periódicos, discursos, campañas y revoluciones, movido todo ello por el afán de dar mayores libertades a los pueblos y manejado como ariete contra los abusos del poder político de camarillas ó gobiernos que detentaban atribuciones y facultades de la

soberanía nacional; para los que se llaman liberales, resulta sumamente difícil combatir, sin pecar de inconsecuentes, aspiraciones orientadas por el deseo de gozar de libertad más amplia.

Porque es el caso que a nadie hubiera sorprendido, pues esto era lo lógico, que las agrupaciones políticas que hicieron é intentaron varias revoluciones en nombre de la libertad; que en sus programas dieron a todos los vientos promesas de radical descentralización; que por lograrla combatieron y derribaron no pocos gobiernos; que en públicos documentos que la Historia conserva, muchos firmados por prohombres que todavía viven y todavía influyen en el rumbo político de los partidos liberales, a nadie habría sorprendido, repetimos, que las actuales aspiraciones por Cataluña claramente formuladas, que más ó menos abiertamente se manifiestan en otras regiones del territorio español y que en las aún atrasadas en este movimiento latan más recónditas, hubieran sido recogidas y patrocinadas, ya que no íntegramente, al menos en tendencia, por los partidos liberales, y combatidas ó regateadas por los conservadores, cuya significación histórica es la de elemento retardador de innovaciones políticas.

Pero estamos en el país de los viceversas, y de ahí la anomalía de que veamos a los conservadores acogiendo generales clamores de descentralización y dispuestos a renunciar en favor de los pueblos parte de las funciones de gobierno, mientras que frente de ellos, los partidos llamados liberales combaten sañudamente la reforma, mostrándose en oposición con sus antecedentes y su historia. Y como esto no puede hacerse a la luz del día sin abjurar de unos y de otros, como de no ayudarse con juegos de palabras no les sería posible oponerse a una descentralización que constantemente predicaron para ganar votos y levantar el desacreditado tinglado político, ponen especial cuidado en no mentar siquiera la descentralización, poniendo en su lugar el regionalismo, y procurando por todo medio, que lo confunda la opinión con el separatismo.

No es extraño; ha tiempo que en las contiendas, reconciliaciones, alianzas y componendas de nuestros políticos es usual no preocuparse con el fondo de las cosas, sino con las apariencias; en cuanto se halla una palabra, una fórmula, con que tapar la realidad, dando apariencia de personal sacrificio ó patriótica transacción a las más injustificables abdicaciones, se considera zanjada toda dificultad, y orilladas irreductibles imposibilidades. Lo que ahora se hace no es sino nueva aplicación del cómodo sistema ideado para facilitar el disfrute ó la conquista de la influencia y el poder, sin que ideas, convicciones, ni conducta anteriores sean a ello estorbo. Pero, ¡ay!, esas habilidades, que cuando el pueblo era sublimemente cándido servían perfectamente de espeso manto que recataba móviles é intenciones, ya no son hoy sino leve cenital que ni tapa ni aun vela.

Hablemos claro. ¿Es que en España existe verdadera libertad para el desenvolvimiento de la vida y actividades de individuos, sociedades, municipios, etcétera? No; todos estamos convencidos de que al absolutismo de antaño ha sucedido el despotismo de hogaño; que nadie puede moverse sin permiso del Gobierno; en la conciencia nacional está que en cada pueblo hay uno ó dos tiranuelos apoyados en los de la comarca, y éstos en los que reinan en las alturas de la política; es notorio que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad omnipotente de estas gentes; que la más insignificante obra individual, municipal, de cualquier orden, ha de pasar por el duro calvario de un largo expediente, resuelto casi siempre por personas a quienes, muy frecuentemente, sólo importa acomodar la resolución a exigencias del interés político. Que hace falta sacar triunfante a un candidato en un distrito; pues a dar favorable despacho a todos los asuntos, allí pendientes, que puedan proporcionar votos y a reventar a los del bando opuesto: así sea su derecho claro cual luz de mediodía. Que un santón, de los que en el partido pisan fuerte, se tuerce; pues contentarlo a fuerza de favores, y caiga el que caiga. Que un diputado quiere mover escándalo; pues a desarmarlo por igual medio.

Ya sabemos que nada descubrimos con la pintura anterior; pero precisamente por ser todo ello cosa, de sabida, olvidada, resulta más evidente que, con tanto hablar de libertad durante un siglo, la libertad no parece; y por ello resalta que las propagandas, luchas y revoluciones de marras no han dado otro fruto que trocar la antigua en moderna tiranía.

De aquella sabemos, por referencia, que era mala; de ésta, que es la que ahora, á túrdigas, nos va desollando poquito á poco, dicen la propia experiencia que es ya intolerable.

Es verdaderamente sensible que por trastorno de todas las leyes de la lógica, antes señalado, no hayan recogido las huestes liberales la bandera que hoy treman los conservadores. De haberlo hecho, sobre lograrse desarrollo más razonable y eficaz del proceso de transformación política que ahora se inicia, y que, de un modo ó de otro, ha de continuar desarrollándose, cual toda aspiración sólidamente encarnada en la conciencia popular, habriase evitado dar origen á que nazca y se arraigue en la opinión imparcial la sospecha de que la dura oposición, las exageraciones y el encono de quienes se llaman liberales, en combatir reformas descentralizadoras, acordes en gran parte con las que repetidas veces prometieron ellos, acaso no pro venga de convicciones, sino del despecho de que sea otro partido el que proponga la reforma, y del temor de que con ella, y á semejanza de lo que en Cataluña aconteció en las pasadas elecciones, se desarraque y arruine el andamiaje caciquil en que se apoya el sistema de opresión que padece España, en beneficio de los políticos profesionales.

¿Que todo esto son malévolas suposiciones...? Puede ser; pero las apariencias dan lugar al recelo, y no falta quien recuerde que en memorable sesión de la pasada legislatura quiso el Sr. Moret sublevarle la mayoría al Sr. Maura, lanzando á los diputados de aquélla, á modo de argumento Aquiles, un apóstrofe, preguntándoles, palabra más ó menos: «¿Qué será, si se aprueba esta ley, de vuestras actas?»

DON NUÑO.

(De A. B. O.)

El cáncer vencido

En el Congreso de Cirugía que se celebra actualmente en París ha hablado el doctor Doyen. Sus palabras repercutirán en el mundo entero.

Considera vencida la terrible y hasta aquí invencible enfermedad del cáncer. Su sistema de vacunación anticancerosa ha sido ensayada, á la vez que por él, por otros diversos médicos. El resultado ha sido en todos los casos de feliz éxito para el procedimiento.

Ha expuesto el célebre doctor que la mayor parte de las operaciones del cáncer agravan el estado del enfermo porque diseminan las células patológicas.

Es preciso atacar el mal en su origen y á la célula parasitaria allí donde se encuentra. El solo medio para conseguirlo consiste en inmunizar al enfermo. La inmunidad puede obtenerse con la vacunación progresiva, con las toxinas y las células muertas del *micrococcus neoformans*.

Claro es que hay que tener prudencia para la vacunación y hacer muchas observaciones.

Pero cuando se practica con las debidas precauciones, los resultados son completamente satisfactorios.

Y el doctor Doyen, para probar sus afirmaciones, ha presentado varios enfermos, cuyo estado ha sido cuidadosamente vigilado por otros médicos.

De cáncer del pecho ha presentado dos casos. Los enfermos estaban casi moribundos cuando se los puso en tratamiento. Se han curado.

En los sarcomas, la vacunación hecha en enfermos cuyo estado era desesperado ha sido de efectos radicales.

Hay que tener en cuenta que la mortalidad por enfermedades cancerosas iba en aumento. El hecho se explica por la impotencia de la terapéutica antigua.

En un período de veinte años, de 1880 á 1900, aumentó de un 20 á un 30 por 100 en todos los países.

El cáncer de las vías digestivas es el más frecuente (un 58 por 100).

Sigue el cáncer de la matriz, un 15; el del pecho, un 12; el del hígado, un 6; el de la piel y los labios, un 4. El del estómago, el 45 de la totalidad.

«Es preciso, dice el doctor Doyen, aprender á diagnosticar el cáncer para tratarle con eficacia.»

La interesante conferencia del famoso doctor fué escuchada por numerosos médicos ilustres del mundo entero, que después le felicitaron por el feliz éxito de su descubrimiento.

Tribuna Pública

Mi opinión

Como socio de número pude obtener entrada el domingo á la fiesta conmemo-

rativa del XXI aniversario de nuestra «Defensora Sollerense». El teatro estaba lleno de bote en bote, el bello sexo daba mayor realce á la fiesta y el artístico ornato confundido con la esplendidez de bellísimas flores, diminutos árboles y abundancia de plantas entrelazadas armoniosamente con la verde malanga y las bellas cepas de plátanos oriundos del país tropical, formaban un contraste de vegetación mancomunada, emblema de la conferencia que muy pronto iba á tener lugar.

Cuando entré en el salón principiaba su discurso sobre sociología el inteligente Pbro. D. Andrés Pont. Recibí agradable sorpresa viendo allí á un cura, á un hermano nuestro verle confundido entre el suave perfume de bellísimas flores y dispuesto á desarrollar el tema más trascendental de nuestra época y que tanto nos preocupa á todos. Su palabra sencilla y vibrante muy pronto hizo presión sobre el auditorio que atentamente le escuchaba y á quien exponía con prácticas y concienzudas razones los deberes ineludibles que nos debemos los unos á los otros, y que la obligación del obrero, del débil y del desgraciado, era buscar por medio del ahorro y del mancomunismo la unión de sus fuerzas mutuas y por ese medio obtener el bienestar social á que bajo todo punto de vista es acreedor.

Su tema lo iba desenvolviendo con singular claridad y se extendía lentamente sobre nuestras imaginaciones; yo sentía en mi mente la coordinación de su misma opinión, de su misma idea, que tan cariñosa y simpática me es...; yo veía en la noble faz de ese cura á un nuevo apóstol moderno, que cual nuevo Laménais siente las deficiencias de nuestro estado social, y que á reformarlo nos invitaba con preceptos claros, concisos y filosóficos.

Yo admiraba de corazón la energía sonora y vibrante de su peroración y que el auditorio le aclamó bastantes veces; fué que sentía para los demás como para él mismo, esa sed de esperanza y de justicia que solamente en la unión de nuestras fuerzas podemos desear y obtener.

Reciba mi enhorabuena dicho señor y al ver en él, la simpática figura que desde el fondo de sus sanos preceptos cristianos se interesa por la transformación del bienestar social, no puedo menos de admirarle y ser constante defensor de sus mismas ideas.

DAMIÁN OZONAS.

Crónica Palmesana

Palma 16 Octubre

—El teatro que ha abierto al público sus puertas fué el de la «Asistencia Pública».

—¿Y con qué compañía?

—Con una de ópera. Y á fé, que los intérpretes del *Trovador* y de *Cavalleria rusticana* se portaron como unos artistas.

—Algunos son de Barcelona.

—Sí. Allí fueron contratadas las tiple Stas. Perrín y Bolcells y el barítono señor Bolcells. El resto de la compañía lo componen aficionados de Palma.

—El empresario Sr. Ribas ha salido para Barcelona.

—Es para ultimar los detalles de la compañía de ópera que ha de debutar en el teatro Principal.

—El Gobernador ha salido para Mahón acompañado del arquitecto Sr. Reines.

—Lo cual prueba que ha tomado con interés el dejar en buenas condiciones el Lazareto sucio de aquella población.

—Es probable que esto suceda puesto que las obras de reparación se efectuarán á las órdenes de dicho funcionario provincial.

—También el Alcalde trabaja en el sentido de que haya higiene en esta ciudad.

—Hacia mucha falta.

—Han comenzado las visitas de inspección y se han encontrado buen número de casas en estado deplorable.

—He leído el bando que ha publicado...

—También lo he leído. Es una excitación al pueblo para que mantenga la limpieza en sus domicilios para combatir el cólera.

—Al fin se ha hecho la entrega definitiva de las obras del nuevo matadero.

—Pero no se podrá inaugurar por ahora.

—No, tienen que efectuarse ciertas obras necesarias para la habilitación del edificio.

—Deberán efectuarse por subasta.

—¡Claro! como que nada menos asciende á 72.859 pesetas.

—Se habrá gastado un capital en aquel edificio.

—Y lo que aún falta para que quede en condiciones.

—Han vuelto á embarcar emigrantes para América.

—Marcharon en el *Brasileño* nuevo trasatlántico que por primera vez visitó nuestro puerto.

—¿Sabes que por fin habrá secretario en el Gobierno Civil?

—Me dijeron...

—Es un funcionario D. Rafael Ramírez de Arellano que desempeñaba igual cargo en el Gobierno Civil de Segovia.

—Será el definitivo?

—Parece que sí. Este nombramiento se ha hecho con la venia ó el beneplácito del partido conservador.

—El Obispo ha ido de viaje á Lluch. —Así parece. Ha tomado con cariño la celebración del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Nuestra Señora de Lluch.

—Se construirá un camino que ha de contener los *Misterios*, de cuya ejecución se encargarán diferentes escultores.

—Promete ser un acto de resonancia. —Así parece. Por Lluch desfilará todo Mallorca.

—Se ha inaugurado el curso académico de la Escuela de Artes é Industrias.

—Esto es, pero con la novedad de que el acto tuvo lugar en la Casa Consistorial. —No tuvo importancia. Yo creía que asistiría mucho público después de lo que se había hablado.

—Esto parecía lo lógico.

—Y ahora, *inter nos*, ¿estaba ruinoso el edificio de la Escuela?

—Se me ha dicho que no lo estaba pero sí en muy mal estado. Lo que sucedió es que se pretendía que del Ministerio de Instrucción Pública se remitieran unas 60.000 pesetas para reparar con todas las de la ley dicho edificio, antigua Universidad de Mallorca. La *combina* ha salido mal porque el Ministerio dijo que *no*, puesto que no creía conveniente gastar aquella respetable cantidad en un edificio que solo debía servir de Escuela por unos años, toda vez que esta ha de formar parte del grupo de edificios escolares que se construyen en Tirador.

—¿Y de la cuestión Meifren-Rius?

—Lleva trazas de no acabar.

—Eso me parece. Como no llegaron á una inteligencia el Presidente de la Academia de Bellas Artes Sr. Rius, y el Director de la Escuela de Artes é Industrias Sr. Meifren, respecto del derecho que aquella corporación tiene á ocupar habitaciones de la Escuela; el Gobernador lo puso en conocimiento del Ministro.

—Por cierto que he oído que se comentaba el lacónico telegrama que este remitió al Gobernador ordenándole que el Director de la Escuela diera explicaciones sobre su conducta.

—Me temo la solución.

—Yo también me la temo. Le ordenará que las cosas continúen como hasta antes de *romperse las hostilidades*; esto es, que la Academia tenga su domicilio social en la Escuela y allí se dé la clase diurna de señoritas que tan buenos resultados dá.

—Hemos de confesar que la Escuela de Artes é Industrias tiene el Santo de espaldas.

—La Escuela... ó el Director. —Bueno. Porque eso de haberse demorado el comienzo de las clases, y la noche que se anuncia la inauguración, no encenderse la electricidad...

—Esto es falta de previsión, puesto que debían haberse probado los aparatos para saber si funcionaban con regularidad.

—Es natural y se hubiera evitado el triste espectáculo del martes en que los alumnos promovieron el gran escándalo, puesto que no se les permitió la entrada toda vez que las clases estaban á obscuras.

—Otra vez está en danza la puerta de Santa Margarita.

—Esto parece. El Ayuntamiento por mayoría de votos acordó recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo contra la Real Orden declarándola monumento nacional.

—Creo que nada se va á conseguir. —Tampoco lo creo, pero bien pudiera suceder que en el entretanto el monumento se viniera al suelo.

—No es fácil, pues los conservadores de la puerta tendrán interés que cuanto antes se verifiquen las obras de conservación.

—El pianista Torrandell, que dió un concierto en Sóller, definitivamente está acordado que dé uno en el Teatro Principal.

—Es conveniente que Palma conozca este inquisente, pues su viaje á París y los estudios que allí ha hecho han sido provechosos.

—La plaza mayor de Sóller vá á ser reformada, ensanchándola.

—Hacia falta.

—Y se ha encargado al arquitecto provincial que forme el plano.

—Será una reforma que embellecerá aquella población.

—La seguía continua.

—Ha sido necesario el llamamiento de la prensa para que se enterara el Alcalde.

—Pero ha sido beneficioso para el público.

—Es natural, como que enseguida el Alcalde se puso en relaciones con el Sindicato de Riegos para comprar tandas de agua y con los Sres. Esteva, Suau y Barceló para que abrieran los pozos de sus casas al público.

—Y a pesar de esto, no está normalizado el servicio, pues hay casas que carecen de agua.

—Otra vez la sequía ha hecho enrojecer a los concejales quienes se reunirán el martes para tratar sobre el abastecimiento de aguas.

—¿Llegarán a ponerse de acuerdo en la presentación de un proyecto?

—Es más difícil conseguir una unión de pareceres en este sentido que obtener el premio gordo de Navidad.

—Lo cual...

—Que se hablará mucho y se resolverá poco. Lo que estanca la solución es el pleito con el Sindicato.

—Es verdad, pero es posible que en la formación del presupuesto lleguen a una inteligencia los concejales, aceptando un proyecto del Sr. García Orell. Se trata de construir unos 15 ó 20 depósitos a unos cinco kilómetros de Palma que sirvan para sedimentación y a los que se colocará una tubería para servir el agua a presión. El presupuesto es de 250.000 pesetas, y anualmente se amortizarían veinte mil pesetas y se pagarían 10.000 de intereses, cuyas 30.000 pesetas, se sacarían de un nuevo arbitrio sobre el agua a presión, haciendo pagar a cada abonado cinco pesetas anuales.

—No es mal proyecto; pero creo encontrará oposición.

—Los artilleros han comenzado sus prácticas.

—Han ido a Buñola y a Sóller.

—Esto es y continuarán el paseo hasta Pollensa regresando a Palma después de visitar otros pueblos.

—Los de Infantería no comenzarán sus paseos hasta el día 20.

—Esto es, y también visitarán Sóller.—X

Crónica Local

Durante el pasado mes de Septiembre ocurrieron en esta ciudad 11 defunciones: 5 varones y 6 hembras.

Se registraron en el mismo mes 23 nacimientos 6 varones y 17 hembras.

Por circular que tenemos a la vista, venimos en conocimiento de que nuestro paisano el comerciante don José Sastre, establecido en Troyes (Francia) desde hace muchos años, ha traspasado sus negocios, a partir del 1.º del corriente mes, a don Miguel Mayol, antiguo dependiente de la casa, a quien le deseamos en los mismos el mayor éxito.

El domingo último se celebró en la «Defensora Sollerense» la anunciada fiesta conmemorativa del XXI aniversario de la inauguración del edificio social.

Perdonen nuestros apreciables lectores si no les damos detalles de la fiesta de referencia, pero nosotros no fuimos invitados a la misma.

El próximo pasado domingo, como oportunamente anunciamos, cantó misa en esta parroquia por primera vez el nuevo sacerdote D. Pedro Lucas Ripoll y Moragues; con este motivo el oficio mayor revistió inusitada pompa como acontece siempre en casos semejantes, apareciendo en ocasión de esto el altar mayor profusa y artísticamente iluminado como en los días de gran solemnidad. Empezó la misa mayor a las diez, actuando de presbíteros asistentes los Reverendos D. Sebastián Maimó, Cura arcepreste y D. Miguel Parera, catedrático del Seminario y de ministros los presbíteros de esta Comunidad D. Antonio Juan Garau y D. Andrés Bisbal. Después del Evangelio predicó un elocuente sermón sobre las excelencias del sacerdocio el Rvdo. D. Antonio Canals, catedrático también del Seminario. Terminado la misa, entonó el nuevo sacerdote el Te-Deum que, después de haberle besado las manos, cantó la Reverenda Comunidad parroquial, mientras lo verificaba la familia, invitados y numerosos fieles que habían asistido a la misa, quienes le acompañaron a la casa siendo obsequiados con un lunch.

Enviamos desde estas columnas al nuevo sacerdote y familia nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Palma formado para el próximo año de 1909.

Según el reparto de dicho presupuesto, corresponde a Sóller satisfacer la cantidad de 1.111'10 pesetas, que deberá ser consignada en el presupuesto municipal del citado año.

A Fornalutx le corresponde satisfacer 109'78 pesetas.

El lunes último partió de esta ciudad nuestro particular amigo don Mateo Frontera Pizá, acompañado de su distinguida esposa.

Se dirigen a San Juan Bautista de Tabasco (México) donde como es sabido tiene sus negocios el señor Frontera.

Ante la imposibilidad de visitar personalmente a sus numerosas amistades, por falta material de tiempo, nos suplicó el Sr. Frontera le despidiéramos desde estas columnas, lo cual hacemos gustosos, al propio tiempo que le deseamos un feliz viaje.

El martes de esta semana, antes del mediodía, llegó a esta ciudad por la carretera del Coll, la batería de montaña de la Comandancia de Artillería de Mallorca, en su paseo militar al objeto de realizar escuelas prácticas.

Había pernoctado el día anterior en Buñola.

En la plaza de la Constitución fueron recibidas las fuerzas por el Alcalde, estableciendo su cuartel en la casa consistorial.

Las caballerías fueron conducidas a las cuadras que hay en el sitio donde en otro tiempo estaba construida la plaza de toros.

Las fuerzas fueron alojadas en casas particulares.

En el corral de la casa de la villa procedió a la confección de los ranchos, que se repartieron en la misma plaza de la Constitución, ante gran número de curiosos.

El miércoles por la mañana emprendió su viaje a Lluch la batería de referencia.

El jueves por la mañana cayó sobre esta ciudad un fuerte aguacero, que duró pocos minutos.

La temperatura ha refrescado.

Ayer mañana, frente a la casa Consistorial, encontró en el suelo un papel del Banco de España de 25 pesetas, el joven maestro albañil y empresario de obras don Ramón Rullán Vicens. Inmediatamente lo entregó a la Alcaldía para que lo entregara a su dueño. Esta publicó un pregón y poco después presenté la persona que había perdido el papel de referencia, a la que fué entregado mediante las correspondientes declaraciones.

Digno de elogios es el noble proceder del señor Rullán.

En la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, siendo portador de algún pasaje y efectos varios.

Dicho buque saldrá para Barcelona y Cete el próximo martes a la hora de costumbre.

Desde hoy se halla expuesta al público en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, a efectos de reclamación por espacio de diez días, la matrícula industrial y de comercio de esta ciudad, correspondiente al próximo año de 1909.

Ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad don Ramón Escalas y Deyá.

Ignoramos los motivos que han inducido al señor Escalas a tomar semejante resolución, pero muy bien pudiera ser la falta de apoyo de la mayoría para continuar al frente de la administración municipal ó quizás el resultado de una votación habida, según noticias, al determinarse la latitud de cierto camino vecinal, en la cual prevaleció la proposición contraria a la del señor Alcalde.

En la sesión de hoy se dará cuenta de la dimisión. Y van cuatro... en el presente bienio.

Para mañana se anuncia una variada función en el teatro de la «Defensora Sollerense» por la compañía que dirige el señor Alcayna.

Se pondrán en escena las zarzuelas *¡Ya somos tres!* *¡Quién fuera libre!* y *La señora Capitana*, tomando en ellas parte el conocido actor señor Forteza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 de Octubre 1908

La presidió el Alcalde señor Escalas y asistieron a ella los concejales señores Canals, Rotger, Forteza, Castañer (Francisco), Castañer Bernat y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura del presupuesto ordinario formado para el próximo ejercicio de 1909, el cual ha sido informado favorablemente por el Regidor Sindico. Examinado por la Corporación, lo estimó conforme y arreglado a las necesidades y recursos de esta ciudad y ajustado a las disposiciones vigentes y en su consecuencia acordó aprobarlo, sometiéndolo a una información pública, a efectos de reclamación, por espacio de quince días.

Dióse cuenta de una solicitud promovida por D. Arnaldo Casellas Gili, en nombre propio y como encargado de varios vecinos de la calle de la Luna, en súplica al Ayuntamiento de que se sirva construir una alcantarilla desde la Plaza de la Constitución, hasta llegar a la calle de la Victoria, con objeto de verter en la misma, las aguas sucias y pluviales de sus casas. Enterada la Corporación acordó acceder a lo solicitado, subordinao pero la construcción de esta alcantarilla al orden de prelación que le corresponda en relación a otras alcantarillas acordadas construir anteriormente por este Ayuntamiento.

Se concedieron los permisos siguientes: a D. Juan Estarellas, para reparar una acequia de riego de la calle de la Victoria y para agrandar una ventana de la casa n.º 16 de la calle del Cementerio; a D. Antonio Colom Bernat, para modificar el portal y una ventana de la fachada de la casa señalada con el n.º 262 del camino de la Figuera, como igualmente para construir una acera adosada a dicha casa; a don Jaime Trias, para la construcción de una acera contigua a la casa n.º 19 de la calle de la Gran-Via, facilitándole el bordillo para la misma; a doña Angela Bernat Bernat Alberti, para enlucir la fachada de la casa n.º 13 de la calle de la Vuelta Piquera; a D. Miguel Puig Rullán, para reparar varios desperfectos sufridos por el muro de contención de la finca denominada «Sa Viñasa», lindante con el torrente del Barrach; y a D.ª Rosa Morell, para construir una acera contigua a la fachada de la casa n.º 40 de la calle de la Victoria, facilitándole el bordillo para dicha construcción.

Se dió cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Agosto último y fué aprobado y acordada su remisión al señor Gobernador civil.

Dióse cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, y fué aprobada.

Se acordó satisfacer a los empleados y dependientes del Municipio, sus haberes devengados durante el tercer trimestre del corriente año.

Se autorizó a D. Domingo Riutort para que pueda cobrar de la Diputación provincial la cantidad de 6250 pesetas, importe de los bagajes suministrados por este Ayuntamiento a fuerzas de la Guardia civil y Carabineros durante el año 1907.

Se acordó satisfacer a D. Jaime Magraner 160'35 pesetas por habas y avena suministradas para manutención de los caballos del Municipio durante el tercer trimestre; y a don Lorenzo Marqués 95 pesetas por asistencia de la banda de música que dirige a las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi y fiesta de San Bartolomé.

El señor Castañer y Bernat, miembro de la Comisión nombrada para estudiar el sitio propuesto para la construcción de un lavadero en la barriada del puerto, en nombre de la misma Comisión manifestó que habían examinado el subsuelo de las calles de San Ramón y Santa Catalina, habiéndoles parecido el más adecuado para la construcción del lavadero para servicio de la barriada del puerto. Enterada la Corporación, acordó la construcción del mismo en el sitio indicado.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 10 de Octubre 1908.

La presidió el Alcalde don Ramón Escalas y asistieron a ella los concejales señores Rotger, Forteza, Castañer (F.), Castañer Bernat y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedieron los permisos siguientes: a don Ramón Oliver, para edificar una casa en un solar que linda con la calle del Sellar; a don Antonio Ozonas Pons, para verificar varias obras en una cochera, situada en una finca que linda con el camino de Fornalutx; a D.ª Margarita Frau Morrell para construir una acera adosada a la fachada de la casa n.º 42 de la calle de la Victoria, facilitándole el bordillo de la misma; a don

JAIME HERNANDEZ
PINTOR Y EMPAPELADOR
S. Miguel, 21-PALMA

Se pintan y decoran toda clase de habitaciones.
Se coloca papel a real rollo. Gran economía en los trabajos.
Actualmente se hallan en esta ciudad los pintores.

Salvador Colom Gamundi, para construir una acera adosada a la fachada de la casa número 337 de la calle de Santa Teresa, facilitándole el bordillo de dicha acera.

Se acordó satisfacer: a la sociedad «El Gas» 785'20 pesetas por el fluido suministrado para el alumbrado público durante el mes de Septiembre y 21'17 pesetas por el suministrado para el alumbrado de la casa consistorial; a D. Gabriel Pomar 186'92 pesetas por efectos timbrados suministrados a este Ayuntamiento durante el tercer trimestre; y a D. José Socias, 1193'30 pesetas por las obras practicadas por administración municipal durante el mes de Septiembre.

Dióse cuenta de una instancia promovida por don Antonio Rotger, en la cual solicita aprovechar parte de los desperdicios de la fuente de vecindad establecida en la calle de Santa Teresa, para conducirlos a la casa n.º 113 y 115 de la calle de la Luna. La Corporación accedió a lo solicitado con arreglo a las condiciones establecidas para esta clase de concesiones.

A propuesta del Sr. Castañer (F.) se acordó establecer una fuente de vecindad en la calle de la Victoria, junto al puente denominado de «Cas Jurat» construyendo y colocando la tubería correspondiente para canalizar el agua a la misma.

Se acordó el traspaso de la sepultura n.º 435 del cementerio católico a favor de doña Magdalena Soler y Arbona.

Se dió cuenta de una instancia promovida por doña Catalina Muntaner Palou, en la que expone que mediante petición verbal del encargado de este Ayuntamiento, consintió condicionalmente la colocación de la fuente de la calle de Santa Teresa, dentro la pared que circuye el corral de la casa de la dicente que linda con dicha calle. Que la condición para autorizar su colocación donde se ha efectuado, consiste en que el Ayuntamiento la autorice en la forma que considere más conveniente para aprovechar todos los desperdicios del agua de la misma y que se comprometa también el Ayuntamiento a variar la de sitio cuando la exponente quiera edificar sobre la indicada pared ó cuando quiera convertirla en edificio; y deseando la solicitante ver confirmadas las expresadas condiciones mediante la aprobación y conformidad de este Ayuntamiento, suplica se sirva así acordarlo, ó en caso contrario, ordenar que la fuente sea retirada del sitio que ocupa, a fin de que quede garantida y respetada su propiedad. La Corporación enterada acordó quedara ocho días sobre la mesa para su estudio.

El señor Presidente manifestó que le habían hecho varias indicaciones, para trasladar la fuente establecida en el puerto, cerca de las inmediaciones del Pi. con objeto de que se sirviera mejor los intereses del público y el fin por que fué creada, indicaciones que sometía a la consideración del Ayuntamiento para que resolviera lo que considerase más conveniente.

El señor Colom propuso se concediera un voto de confianza al señor Presidente y al Sr. Rotger, para que previa inspección ocular del terreno, resolvieran en consecuencia lo que juzgasen mas procedente, quedando así acordado.

El señor Castañer y Bernat hizo constar en acta, que en otra ocasión se resolvió que esta fuente tiene el carácter de interina, haciendo presente, que si ahora se traslada de sitio, ha de considerarse que no pierde el carácter de interinidad, mostrándose con ello, conforme la Corporación.

El señor Presidente, fundándose en que a consecuencia de ciertas obras realizadas en la calle de San Cristóbal, se ocasiona humedad al edificio donde moran las hermanas de San Vicente de Paul, propuso la construcción de aceras empedradas en el sitio donde se efectuaron las obras, en la forma como las construidas en otras calles de Buen Año y San Bartolomé. Enterada la Corporación acordó así aprobarlo y a petición del Sr. Colom se resolvió también que antes de empezar estas aceras, una Comisión del Ayuntamiento compuesta

Sucursal en Sóller
PARA ENCARGOS
dirigirse a M. COROMINAS, calle del Mar 52, Tienda y Plaza Antonio Maura
TIENDA de BERNARDO ESCALAS

de todos los concejales que a ella quieran asistir, visite el terreno donde, han de construirse para disponer la forma y el modo como ha de efectuarse.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo día 18.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrarán los divinos oficios propios de la tercera dominica de mes, con sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco.—A la tarde, habrá explicación del catecismo; y al anochecer, después de vísperas y completas, se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Jueves, día 22.—A las seis y cuarto de la noche, se rezará la tercera parte del Santo Rosario, y después se dará principio a la novena de las Almas del Purgatorio, con sermón por don Bernardo Oliver, Vicario, continuándose a la misma hora, en los días consecutivos.

Viernes, día 23.—A las cinco y media empezará el novenario con Misa solemne, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana por la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición y luego después tendrá lugar la reunión mensual para a los terciarios con plática por el Rvdo. D. Ramón Colom, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 4.—Hembras 1.—Total 5

MATRIMONIOS

Día 10.—Francisco Colom Marroig, soltero, con María Bernat Ripoll, soltera, Día 11.—Antonio Bauza Castañer, soltero, con Catalina Bernat Canals, soltera.

Día 13.—José Pons Ferrer, viudo, con Rosa M.ª Bernat Bernat, viuda.

Día 14.—Bartolomé Rullán Arbona, soltero, con Margarita Oliver Colom, soltera.

DEFUNCIONES

Día 10.—Isabel M.ª Castañer Ramis, de 39 años, casada, M.ª 88.

Día 14.—Gabriel Cabot Castañer, de 20 años, soltero, M.ª 58. (Sas Argilas).

Día 14.—Juana M.ª Tous Frau, de 30 años, casada, M.ª 72.

Día 16.—Paula Morell Castañer, de 27 años, casada, M.ª 54. (Sas Argilas).

Nodrizas, con leche de diez meses, se ofrece para lactar en su propia casa.

En esta Redacción informarán.



Ofrece a sus parroquianos y al público en general, gran rebaja de precios en las ampliaciones ó sean los retratos tamaño natural, CUADROS PARA SALA.

Reproducciones, retratos de niños, grupos de familias, Colegiales y obreros, tanto en su casa como a domicilio.

Especialidad de retratos

EN POSTALES

A CINCO PESETAS DOCENA

C. PEREZ.—Fotógrafo

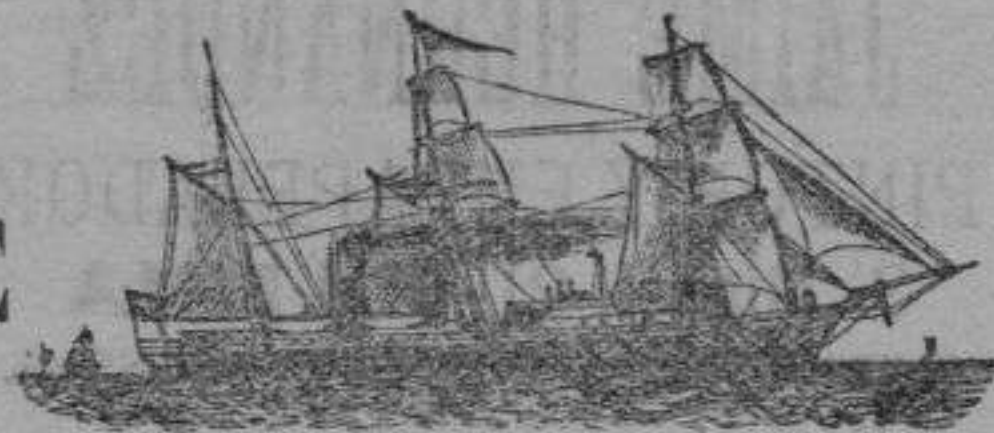
Calle del Pastor, 47.—SOLLER.

SUBASTA VOLUNTARIA

de una finca «Es Campet», tierra huerto naranjal, con nueve minutos de agua de la fuente de la Alquería del Conde y con una casa en ella enclavada, sita en este término, pago «Camp d'en Bascós», de cabida de unos cien veinte y dos destres, ó lo que fuese. La subasta se verificará en la plaza de la Constitución el domingo día 18 de Octubre a las nueve de la noche y demás domingos sucesivos que convengan, y se rematará a favor del mejor postor, si la postura acomoda, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del oficial sache.

Sóller Octubre 1908.—Francisco Castañer.

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

EXPORTACION A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

DAMIAN COLL—24, rue des Lombards

PARIS

ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: **Coll Lombards Paris**

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République.
» MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZÁ

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, 17-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCIÓN SEGUNDA

PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, cajas papel y sobres blancos, luto y de colores de infinidad de clases, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje en rollos, papel cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas, postales muy variadas; tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de esta ciudad, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, carteras para niños, petacas, boquillas, cortaplumas, carteras piel de bolsillo, etc., etc.

NUEVO ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Palma

Domingos, á las 14 para Barcelona (Vía Alcudia).

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Vía Alcudia).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona.

Jueves á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (Vía Barcelona).

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas á Palma

Domingos, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 10, de Barcelona, á las 9:30 de Mahón (Vía Alcudia).

Martes, á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7 de Ibiza, á las 7 de Mahón y á las 9:30 de Barcelona (Vía Alcudia).

Jueves, á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes, á las 7, de Barcelona.

Sábados, á las 7, de Barcelona.

Todos los días del interior de la isla á las 9:30.

Servicios con el Extranjero

Martes, á las 17, para Argel.

Jueves, á las 7, de Argel.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

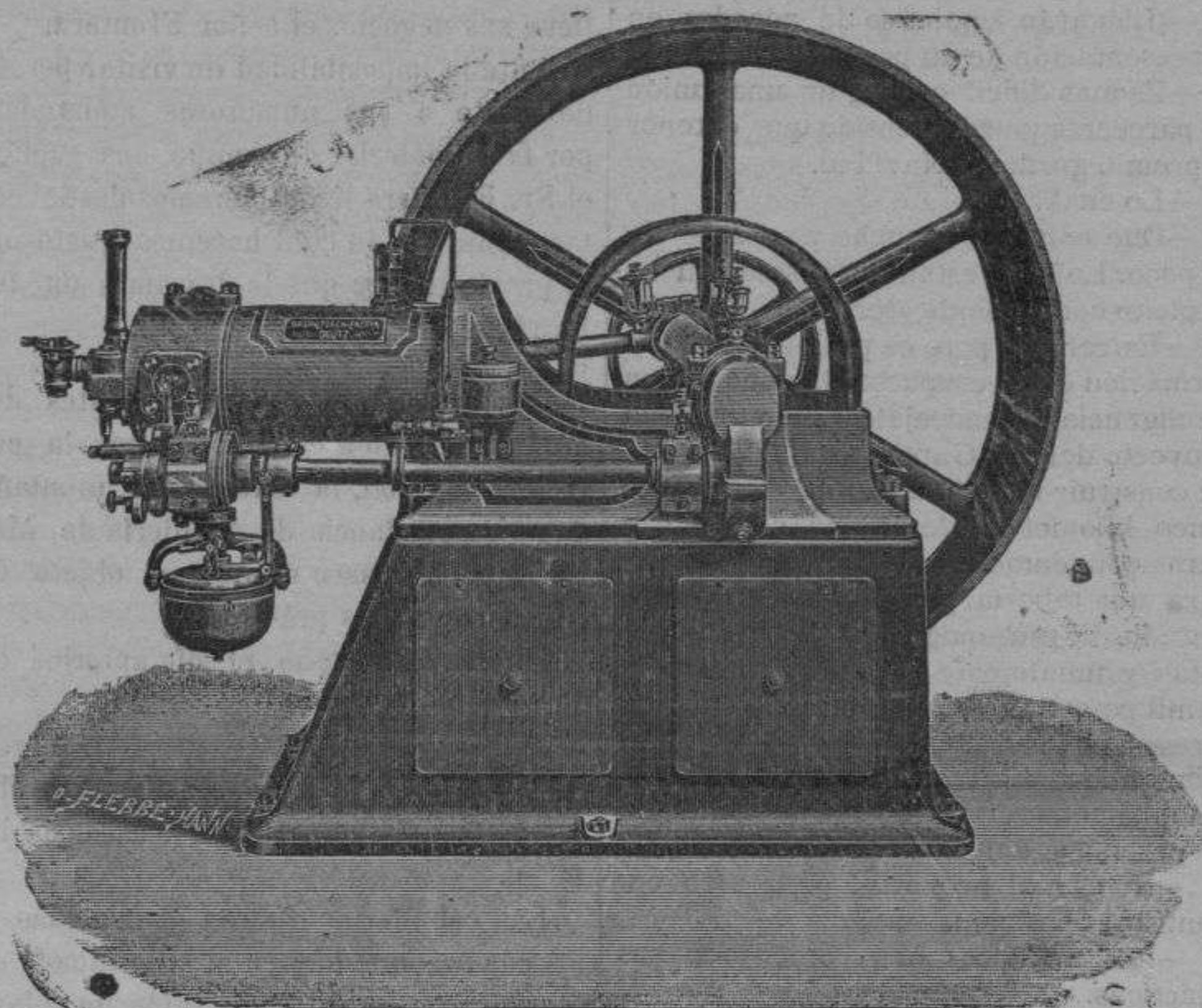
Servicio esmerado y económico

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Inventiones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de alumbrado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SOLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleño-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

Para MARSELLA.—Días 10 y 25 de cada mes á las 10 de la mañana.

De MARSELLA.—Días 13 y 28 de cada mes á las 10 de la mañana.

Para ARGEL los jueves.—De ARGEL los viernes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»